



Resolución Directoral Regional

Nº 330 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA

08 NOV 2016

VISTO:

El Oficio N° 582-2016-DICIEA-DRA.T/GOB.REG.TACNA de fecha 03 de noviembre del 2016 y el Oficio N° 377-2016-DICIEA-DR/DRA.T-GOB.REG.TACNA de fecha 28 de octubre del 2016, emitidos por el Director de la Dirección de Competitividad y Extensión Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura – FAO ha proclamado al 16 de Octubre de cada año como el Día Mundial de la Alimentación, cuyo lema para el presente año es “EL CLIMA ESTÁ CAMBIANDO. LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA TAMBIÉN”, con la finalidad de concientizar a los pueblos del mundo sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición, la pobreza y fortalecer el desarrollo rural.

Que, mediante los documentos del visto, la Dirección de Competitividad y Extensión Agraria de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, ha informado sobre el trabajo interinstitucional que ha conllevado a la realización del Festival Gastronómico denominado “LAS COMIDAS NUTRITIVAS DE MI REGIÓN”, evento desarrollado el 14 de octubre del 2016, el cual ha contado con la activa participación de los órganos y unidades orgánicas de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y del personal que en ellas labora, solicitando se emita el acto resolutive expresando el reconocimiento a los participantes ganadores.

Que, es política de la Dirección Regional de Agricultura Tacna reconocer y valorar el esfuerzo e identificación institucional, a través de una felicitación pública, que tenga significado moral, que incentive y aliente para continuar laborando con mística, identidad y responsabilidad, siendo pertinente emitir el acto resolutive.

Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 788-2015-G.R/GOB.REG.TACNA y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Dirección de Competitividad y Extensión Agraria.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FELICITAR Y RECONOCER a los ganadores de los concursos programados dentro del marco del Día Mundial de la Alimentación:

Concurso Gastronómico – Categoría Plato de Fondo

- Primer Puesto: Oficina de Asesoría Jurídica
- Segundo Puesto: Agencia Agraria Candarave
- Tercer Puesto: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Plato: Parrillada Vegetariana
- Plato: Tapado de Trucha con Quinua
- Plato: Caigua Rellena

Concurso Gastronómico – Categoría Entrada y/o Postre

- Primer Puesto: Dirección de Conservación de Suelos y Aguas
- Segundo Puesto: Oficina de Asesoría Jurídica
- Tercer Puesto: Dirección de Competitividad y Extensión Agraria

- Plato: Mazamorra de Calabaza
- Plato: Flan de Zapallo
- Plato: Pastel de Pétalos de Rosa





Resolución Directoral Regional

Nº 330 -2016-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA

08 NOV 2016

Concurso de Stands

Primer Puesto: Dirección de Estadística Agraria

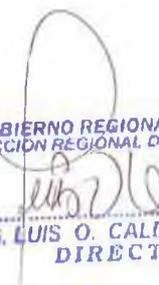
Segundo Puesto: Dirección de Competitividad y Extensión Agraria

Tercer Puesto: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ARTÍCULO SEGUNDO: EXTENDER la felicitación a los Funcionarios y Servidores que laboran en los órganos y unidades orgánicas de la Dirección Regional de Agricultura Tacna que han sido merecedores del presente reconocimiento.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a las partes pertinentes.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
ING. LUIS O. CALDERÓN LUYO
DIRECTOR



C.G.
DRA.T
OAI
OA
OPP
DICIEA
DICSA
DEA
A.A.CANDARAVE

LOCL/mesg